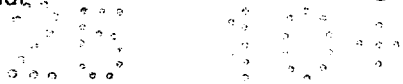




ESPAÑA



238998

MODELO DE UTILIDAD

11	NUMERO	238998
21	ES	
22	FECHA DE PRESENTACION	25 OCT. 1978

10 Y

Concedido al Solicitante de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la Memoria adjunta.

30 PRIORIDADES:	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
CADUCADO			

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A01K

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"DISPOSITIVO PERFECCIONADO PARA SUMINISTRO DE PIENSO A COMEDEROS DE JAULAS Y SIMILARES".

71 SOLICITANTE (S)

D. MANUEL RAMIREZ JIMENEZ.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Paseo de los Olmos, 3-7º izda. - SAN SEBASTIAN.-

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

D. MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON.

EC/dg/ 2.012-B.-

1
5
La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre el cual ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusivo en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con la vigente Legislación sobre Propiedad Industrial, que como el enunciado indica, se trata de "DISPOSITIVO PERFECCIONADO PARA SUMINISTRO DE PIENSO A COMEDEROS DE JAULAS Y SIMILARES".

10
La creciente automatización de las operaciones necesarias en la cría masiva de animales estabulados ha hecho necesario dotar de dispositivos y máquinas que reduzcan la mano de obra en la necesaria atención a dichos animales.

15
De acuerdo con dicha idea de automatización la presente invención propone un dispositivo que constituye un adecuado mecanismo para la distribución de pienso a los comederos de animales mantenidos en jaulas o similares.

20
25
Dicho dispositivo objeto de la invención esencialmente consiste en unas tolvas de carga del pienso, las cuales van equipadas en un bastidor dispuesto de manera rodante sobre unas guías de desplazamiento constituidas en los propios comederos, de las cuales tolvas salen unos conductos hacia los respectivos comederos en los que se ha de suministrar el pienso, en tanto que cada tolva dispone de un removedor de paletas montado en un eje transversal común a todas ellas, cuyo eje va relacionado para su accionamiento de giro con una cadena que a su vez hace las funciones de arrastrador del conjunto para el desplazamiento a los largo de los comederos.

30
De esta forma, una vez llenas las tolvas con el producto a suministrar, mediante el simple desplazamiento del conjunto se logra la distribución de dicho producto a lo largo de los comederos y en cada uno de ellos.

1
Ahora bien, cada uno de los conductos pro-
cedentes de las tolvas hacia los comederos va equipado en su ex-
tremo con un respectivo dosificador que permite regular la canti-
dad de producto saliente, consistiendo dichos dosificadores en un
5 respectivo elemento tubular telescópicamente acoplado sobre el
correspondiente conducto, el cual elemento tubular queda sometido
a la acción de un muelle empujador que tiende a apoyar su extremo
libre contra el fondo del comedero, pero disponiendo dicho elemen-
to tubular de un elemento de apoyo que mediante una roldana le
10 mantiene en tope sobre una respectiva guía constituida en el come-
dero, cuyo elemento de apoyo comprende un mecanismo regulador de
altura que permite variar la distancia del extremo del elemento
tubular al fondo del comedero y como consecuencia la salida del
producto.

15
Con todo ello, no solo se puede realizar
el suministro de pienso a los comederos de una forma totalmente
automatizada, sino que además se puede regular conforme se desee
la salida del producto para adaptarla de acuerdo con el tipo de
producto y de acuerdo con los animales de que se trate.

20
En consecuencia, este dispositivo objeto de
la invención presenta unas ventajas que se derivan de su disposi-
ción para una mejor y más eficiente distribución del pienso en los
comederos para los que se aplique, además de la absoluta automati-
zación del suministro; todo ello dentro de unas características de
25 gran sencillez y un perfecto funcionamiento.

30
Por lo cual, dicho dispositivo objeto de la
invención resulta de una clara ventajosidad, que le confiere vida
propia de por sí, haciéndole además de preferente utilización con
respecto a los medios que se vienen empleando para la misma fun-
ción.

1
5
Para comprender mejor la naturaleza del invento en el plano adjunto hacemos una representación esquemática de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y susceptible por ello de las modificaciones accesorias que no alteren las características esenciales.

La figura 1 muestra una vista general del dispositivo objeto de la invención en su montaje de aplicación práctica sobre un conjunto de jaulas.

10
La figura 2 es un detalle que muestra la sección de una tolva de dicho dispositivo preconizado, pudiéndose apreciar el agitador de la tolva.

15
La figura 3 es un detalle ampliado que muestra el dosificador extremo de uno de los conductos que llegan hasta los comederos.

La figura 4 es un esquema de la transmisión motriz del dispositivo en cuestión.

20
25
30
De conformidad con la invención, y según la realización representada, el dispositivo suministrador de pienso que se preconiza está constituido por unas tolvas (1), las cuales van montadas sobre un bastidor (7), para disponerse el conjunto en apoyo rodante, merced a unas roldanas (6), sobre oportunas vías de rodadura constituidas en los propios comederos de las jaulas (24) a los que se ha de suministrar el pienso. De una manera particular el mencionado apoyo rodante del bastidor (7) se establece preferentemente solo sobre dos comederos establecidos a un mismo nivel, aunque el suministro del pienso vaya previsto para más comederos situados al mismo nivel o a otro nivel distinto, tal como puede apreciarse en la figura 1, donde el apoyo rodante solo está establecido sobre los comederos superiores.

De las mencionadas tolvas (1) parten infe-

1
riormente sendos tubos (5) hacia los respectivos comederos, de
forma que a través de dichos tubos (5) el producto contenido en
aquellas tolvas (1) puede llegar perfectamente a cada comedero,
habiéndose previsto en las tolvas (1) la incorporación de unos
5 agitadores de paletas (2) para evitar el apelmazamiento del pro-
ducto, cuyos agitadores (2) van montados sobre un oportuno eje
transversal (3) común para todas las tolvas (1).

Dicho eje (3) portador de los agitadores
10 (2), dispone de un oportuno piñón (4) con el que se relaciona, ver
figura 4, a una cadena (23) que es la que servirá de medio motriz
por arrastre del dispositivo, para el desplazamiento a lo largo
de los comederos de las jaulas (24), para lo cual dicha cadena
(23) se dispone montada sobre dos piñones extremos (19) y (20),
15 uno de los cuales (19) irá convenientemente relacionado con un
motor accionador (22), quedando como ya se ha dicho el piñón (4)
del eje (3) engranado a dicha cadena (23), la cual para el buen
efecto de engrane con dicho piñón (4) se hace pasar por éste entre
otros dos piñones (21) que le escoltan.

20 De esta forma, al accionar el motor (22) la
cadena (23), a la que irá convenientemente enganchado el bastidor
(7), determinará el desplazamiento del conjunto del dispositivo
a lo largo de los comederos de las jaulas (24), al mismo tiempo
que mediante el piñón (4) hará girar al eje (3) y con él a los
25 agitadores (2), de forma que el producto contenido en las tolvas
(1) caerá a todos los comederos, depositándose a todo lo largo de
los mismos.

Ahora bien, para controlar la salida de pro-
ducto a los comederos, para que en éstos no se deposite nada más
que la cantidad necesaria, cada tubo de bajada (5) va provisto en
30 su extremo con un dosificador regulable que permite adaptar la sa

1 lida de producto en mayor o menor cantidad.

De manera particular, cada uno de los mencio-
nados dosificadores, ver figura 3, consiste en un elemento tubular
5 (18) acoplado telescópicamente sobre el correspondiente tubo (5)
en prolongación del mismo, el cual elemento tubular queda sometido
a la acción de un muelle empujador (9), que actuando entre respec-
tivas arandelas o casquillos de tope (8) y (10) empuja al citado
elemento tubular (18) hacia el fondo del respectivo comedero, pe-
ro llevando dicho elemento tubular (18) solidario a él un soporte
10 (12), el cual mediante una oportuna roldana (14) apoya sobre una
guía constituida en el propio fondo del comedero, de tal manera
que merced a dicho tope el extremo del mencionado elemento tubular
(18) queda a una cierta distancia del fondo del comedero para per-
mitir así la salida del producto.

15 El mencionado soporte (12) establece no
obstante su relación con la roldana (14) mediante una pieza despla-
zable (16) a la que va ligado el eje (15) de dicha roldana (14),
la cual pieza (16) queda por su parte relacionada con un husillo
20 (11) que en su juego sobre una oportuna tuerca (13) permite variar
la posición relativa de dicha pieza (16) en el soporte (12), y en
consecuencia la altura relativa de este soporte (12) respecto de la
roldana (14), lo que determina la variación del distanciamiento del
extremo del elemento tubular (18) respecto al fondo del comedero,
consiguiéndose así la posibilidad de regulación de una mayor o
25 menor salida de producto al comedero, pudiendo adaptarse las con-
diciones más adecuadas según el tipo de producto y en función de
los animales para los que se destine el pienso, pudiendo incluso
adaptar distinta salida de pienso en el comedero de cada jaula
30 (24) según los animales en ellas alojados. Para una correcta dis-
tribución del pienso en el comedero, el elemento tubular (18) de

1 cada dosificador lleva además una "U" (17) que permite una perfecta nivelación o enrasamiento del producto depositado en el comedero.

5 Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento, así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y disposición en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

10 El solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender la presente demanda a los países extranjeros, si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

15 N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación sobre Propiedad Industrial, deberá recaer sobre "DISPOSITIVO PERFECCIONADO PARA SUMINISTRO DE PIENSO A COMEDEROS DE JAULAS Y SIMILARES", en todo de acuerdo con las siguientes

20 R E I V I N D I C A C I O N E S

25 1.- Dispositivo perfeccionado para suministro de pienso a comederos de jaulas y similares, caracterizado porque está constituido por unas tolvas montadas sobre un oportuno bastidor, de las cuales parten sendos conductos hacia los respectivos comederos en los que se ha de suministrar el producto, en el extremo cada uno de cuyos conductos va equipado con un dosificador de salida de pienso, formado por un elemento tubular que va montado telescópicamente sobre el respectivo conducto, quedando dicho elemento tubular empujado hacia el fondo del correspondiente comedero por la acción de un muelle, pero disponiendo tal elemento so-

30

1 lidario a él un soporte que mediante una oportuna roldana estable-
ce apoyo sobre una guía constituida en el propio comedero, en el
establecimiento de una cierta distancia del extremo del mencionado
5 elemento respecto al fondo del comedero para permitir la salida
del producto, el cual soporte dispone en su relación con la refe-
rida roldana de apoyo, de un husillo regulador de altura, de forma
que el mencionado distanciamiento del extremo del elemento tubu-
lar respecto al fondo del comedero puede regularse selectivamente
10 en la posibilidad de adaptar una mayor o menor salida de producto
al comedero.

2.- Dispositivo perfeccionado para suminis-
tro de pienso a comederos de jaulas y similares, en todo de acuer-
do con la anterior reivindicación, caracterizado porque el bas-
tidor soporte de las tolvas se monta en apoyo rodante sobre las
15 propias guías constituidas en unos de los comederos, disponiéndose
se dicho bastidor enganchado a una cadena de arrastre que median-
te un conveniente accionamiento determinará el desplazamiento del
dispositivo a lo largo de los comederos para suministrar el pro-
ducto en toda la extensión de los mismos, la cual cadena queda
20 además engranada con un piñón solidario de un eje transversal a
las tolvas sobre el que queda montado en cada una de ellas un oportu-
no agitador de paletas destinado a remover el producto, de for-
ma que con la misma transmisión de arrastre para el desplazamiento
del dispositivo se obtiene también el accionamiento de los mencio-
25 nados agitadores de las tolvas.

3.- "DISPOSITIVO PERFECCIONADO PARA SUMINIS-
TRO DE PIENSO A COMEDEROS DE JAULAS Y SIMILARES".

Según queda sustancialmente descrito en la
30 presente memoria descriptiva que consta de nueve hojas mecanogra-
fiadas por una sola cara acompañada de sus correspondientes dibu-

1 jos.

Madrid,

El Agente Oficial.

25 OCT. 1970

5 MIGUEL FERNANDEZ-LOAISA PINZON
P.P.



10

15

20

25

30

25 OCT 1978

25 OCT 1978

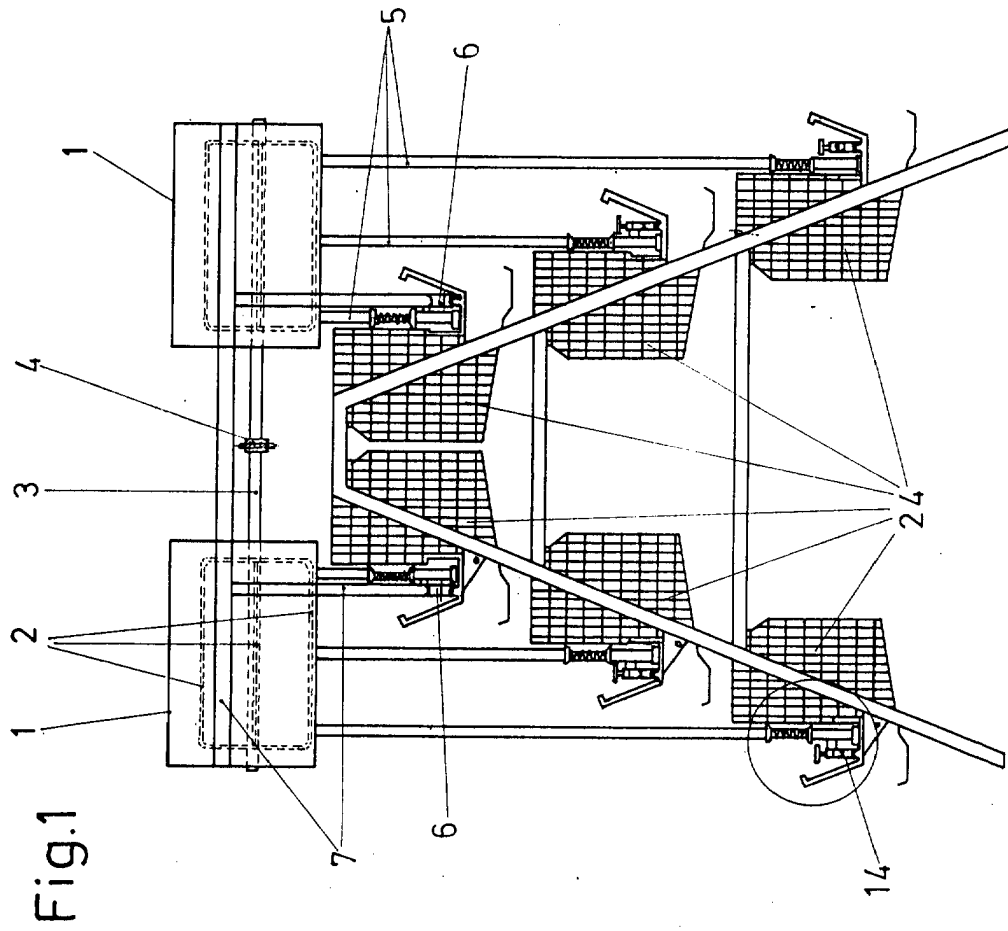


Fig.1

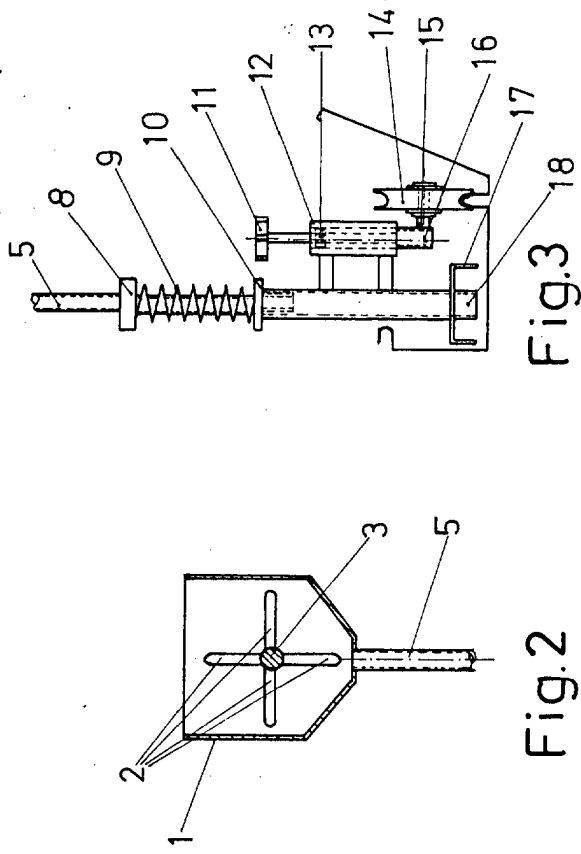


Fig.2

Fig.3

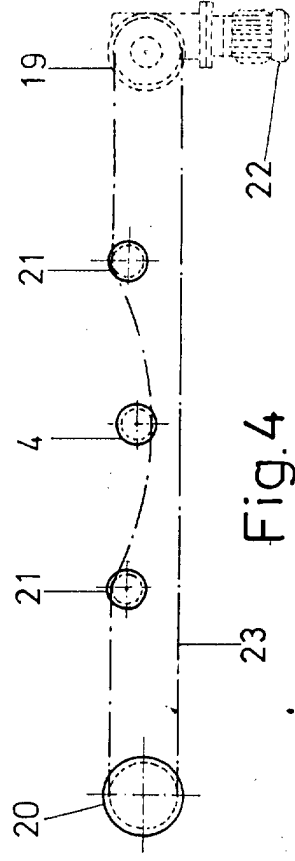


Fig.4

Escala variable
 Madrid 25 OCT 1978
 El Agente Oficial
 MIGUEL FERNANDEZ-LOPESA PINZON
 P. P.